

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1515** APARCAMIENTOS INSULARES, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad Aparcamientos Insulares, S.A., a celebrar en Palma de Mallorca, en el Apartotel Fontanellas Playa, calle Carabela, s/n, Can Pastilla, el día 24 de junio de 2020, a las 16:30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente 25 de junio, a la misma hora y mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en los siguientes puntos del orden del día que se enuncian a continuación

Orden del día

Primero.- Informe del Presidente sobre la marcha general de la sociedad.

Segundo.- Aprobación de las cuentas anuales, comprensivas de memoria, balance, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y cuenta de pérdidas y ganancias de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2019.

Tercero.- Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2019.

Cuarto.- Información de las sociedades participadas y ratificación de los acuerdos de inversión adoptados en relación a ellas.

Quinto.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2019.

Sexto.- Nombramiento, reelección o cese de administradores.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De conformidad con el art. 197.1 de la Ley 1/2010 de Sociedades de Capital, se informa a los señores accionistas que, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Asimismo, se informa que, de acuerdo con el art. 272.2 de la Ley 1/2010 de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria de junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Palma de Mallorca, 31 de marzo de 2020.- El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Torres Rovira.

ID: A200017286-1